

Guía docente

Creatividad e improvisación: Piano

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación	<i>Creatividad e improvisación: Piano</i>
Tipo	<i>Obligatoria/Práctica</i>
Materia	<i>Formación instrumental complementaria</i>
Especialidad	<i>Interpretación/Piano</i>
Cursos	<i>3º y 4º</i>
Créditos por curso	<i>3</i>
Créditos totales	<i>6</i>
Prelación	<i>Haber superado el curso precedente</i>
Duración	<i>Anual</i>
Horario	<i>1 h semanales</i>

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Creatividad e Improvisación: Piano, es una asignatura orientada a fomentar la expresión artística y creativa aplicada a la práctica instrumental. Estructurada en dos cursos, se marca como objetivo principal el conocimiento y comprensión de los distintos elementos armónicos, rítmicos, melódicos y formales en cada estilo musical, así como el estudio de patrones de acompañamiento en diversos estilos musicales con el fin de potenciar en el alumnado la individualidad artística en el área de la improvisación musical.

COMPETENCIAS

Competencias Generales

- *CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.*
- *CG2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.*
- *CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.*
- *CG4. Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.*
- *CG7. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.*
- *CG8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.*
- *CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.*
- *CG10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.*
- *CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.*
- *CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
- *CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.*
- *CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.*
- *CG15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.*
- *CG16. Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su*

dimensión global.

- *CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.*
 - *CG19. Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.*
 - *CG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.*
 - *CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.*
 - *CG22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.*
 - *CG23. Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.*
 - *CG25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.*
-

Competencias Transversales

- *CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora..*
 - *CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.*
 - *CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.*
 - *CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.*
 - *CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.*
 - *CT7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.*
 - *CT8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.*
 - *CT9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales*
-

diversos.

- *CT11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.*
 - *CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.*
 - *CT14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.*
 - *CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.*
-

Competencias Específicas

- *CE1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.*
 - *CE2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.*
 - *CE3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.*
 - *CE4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.*
 - *CE5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.*
 - *CE6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.*
 - *CE7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.*
 - *CE8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.*
 - *CE9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos, dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.*
-

CONTENIDOS

- *Desarrollo de la capacidad creativa aplicada a la práctica instrumental o vocal*
- *Estudio de la improvisación como medio de expresión.*
- *Improvisación a partir de elementos musicales, estructuras armónico-formales, melódicas, rítmicas o extra-musicales.*

CURSO 1º

- *Estudio y profundización de esquemas formales, rítmicos, melódicos y armónicos básicos.*
- *Estudio de la improvisación musical en el estilo de música española.*
- *Análisis de obras relativas a la música española.*
- *Improvisación al piano de diferentes estructuras melódico-armónicas típicas del estilo español.*
- *Estudio de la improvisación musical en el estilo renacentista: bajos de danza (Passamezzo, Romanesca y Folía).*
- *Análisis de obras de estilo renacentista.*
- *Improvisación al piano sobre Passamezzos, Romanescas, Folias y estructuras de danza de la época renacentista.*
- *Estudio de la improvisación musical en el estilo barroco: bajos de chacona.*
- *Análisis de obras de estilo barroco.*
- *Improvisación al piano sobre bajos de Chacona en mayor y menor.*
- *Introducción al estudio de la improvisación clásica (Minuetos) u obras de estructura formal simple: A-B, o A-B-A.*
- *Análisis de obras de estilo clásico.*
- *Trabajo basado en estructuras formales simples.*
- *Introducción al estudio de la improvisación creativa; aproximación a estilos musicales diversos (jazz, música ligera, música para audiovisuales).*
- *Análisis de obras de cada repertorio.*
- *Trabajo basado en estructuras derivadas del análisis musical anteriormente citado.*
- *Acercamiento a la improvisación creativa así como a la relación interdisciplinar con otras artes (danza, teatro, literatura, pintura, audiovisual).*
- *Trabajo basado en acompañamiento al piano de la música vocal, instrumental y de danza, en diferentes épocas y estilos musicales.*

CURSO 2°

- *Desarrollo amplio de esquemas formales, rítmicos, melódicos y armónicos básicos*
- *Estudio de la improvisación musical en el estilo clásico: estructuras formales simples, Minuetto y exposición de la Forma Sonata*
- *Análisis de obras de estilo clásico*
- *Improvisación al piano de Minuetos y estructuras formales simples*
- *Improvisación al piano de estructuras formales derivadas del estudio de la exposición de la forma sonata clásica.*
- *Estudio de la improvisación musical en el estilo romántico: formas libres de la época, y danzas típicas (vals, mazurka y polonesa)*
- *Análisis de obras de estilo romántico*
- *Improvisación al piano de diferentes formas libres*
- *Improvisación al piano de danzas: vals, mazurka y polonesa*
- *Estudio de la improvisación musical en el estilo impresionista: formas libres*
- *Estudio de los modos- neomodalismo*
- *Análisis de obras de estilo impresionista*
- *Improvisación al piano de diferentes formas libres usando estructuras modales*
- *Estudio de la interrelación disciplinar entre artes: música con pintura, literatura, audiovisual*
- *Análisis de diferentes obras creadas artísticamente en los campos de pintura, literatura y audiovisual*
- *Trabajo basado en estructuras de elementos poéticos, pictóricos y audiovisuales.*
- *Improvisación al piano de manera inter-relacional con las artes pictóricas, literarias y audiovisuales.*
- *Trabajo amplio basado en acompañamiento al piano de la música vocal, instrumental y de danza, en diferentes épocas y estilos musicales.*

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Metodología	<ul style="list-style-type: none">• <i>Presentación semanal en clase del trabajo propuesto por el profesorado.</i>• <i>El profesorado dirigirá académicamente este trabajo valorando los progresos en cada uno de los estilos de improvisación a trabajar y aportando soluciones a los problemas no resueltos.</i>• <i>La atención del profesor estará enfocada a tres aspectos: el desarrollo y corrección en los materiales melódico-armónicos, las ideas creativas y la experiencia de la ejecución.</i>• <i>Utilización del estudio de los estilos musicales como un recurso didáctico, lo que supone que éste se adapte a las necesidades del alumnado pero cumpliendo el nivel de exigencia de cada curso.</i>• <i>Trabajo de las destrezas y conceptos como la improvisación y memoria musical, elementos formales y analíticos, preparación para la interpretación en público, etc.</i>• <i>Análisis técnico-formal de las obras a tener en cuenta como referentes en los diferentes estilos musicales a estudiar en cada curso.</i>• <i>Participación en actividades de formación y desarrollo práctico como parte vital en el progreso musical del alumnado.</i>• <i>Lectura a vista.</i>• <i>Improvisación con los elementos extraídos del análisis.</i>• <i>Visualización de videos.</i>• <i>Realización de audiciones comparadas.</i>
Exámenes	<ul style="list-style-type: none">• <i>Los exámenes de los diferentes parciales y/o trabajos evaluables sustitutivos consistirán en la improvisación de obras de cada estilo estudiado. El profesorado facilitará al alumnado el arranque inicial del tema, la estructura armónica y/o cualquier indicación precisada para trabajar la improvisación, el acompañamiento y propiciar la creatividad del alumno.</i>• <i>El alumnado que no supere cualquiera de los parciales, podrá optar al examen final de la asignatura.</i>• <i>Examen de septiembre y convocatoria extraordinaria de febrero. Consistirá en la improvisación de obras de cada estilo estudiado. El profesorado facilitará al alumnado el arranque inicial del tema, la estructura armónica y/o cualquier indicación precisada para trabajar la improvisación, el acompañamiento y propiciar la creatividad del alumno.</i>

<p>Actividades de carácter interpretativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en actividades prácticas de improvisación musical que se desarrollen a lo largo del curso académico. • Participación en audiciones y conciertos. • Participación y asistencia a clases prácticas con contenido específico (por ejemplo, en acompañamiento a la danza o el teatro musical).
<p>Cursos y ciclos de conciertos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los cursos de perfeccionamiento que organiza el conservatorio. • Asistencia y/o participación en los ciclos de conciertos programados por el Conservatorio. • Asistencia y/o participación en cursos de perfeccionamiento sobre el acompañamiento musical. • Asistencia y/o participación en cursos de improvisación musical.
<p>Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispone de dos pianos por aula que cubren las necesidades específicas de este tipo de enseñanzas. • Ordenador y conexión a internet para visualizar videos de diferentes estilos al acompañamiento musical (danza, teatro, "cortos"...))
<p>Bibliografía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AEBERSOLD, J.: Como improvisar Jazz y tocar (volumenes varios) • ARNOLD, F.T. :Acompaniment from a through-bass, vol I and II • ASINS-ARBÓ, M. El bajo cifrado y su realización al piano • ASINS, M. , WILLAERT, C. Y MOLINA, E.: Bajo cifrado barroco • GROUT, D. Y PALISCA, V.: Historia de la música occidental, vol 2 • KUHN, CL.: Tratado de la forma musical • MAINOUS, F.D.: Melodies to harmonize with, vol. I and 2 • MOLINA, E.: Improvisación al piano. Vol. I, 2 y 3 • ORTÍZ, D.: Tratado de glosas sobre cláusulas. Roma, 1553 • WILLAERT, C.: Nuevo Tratado de Acompañamiento. Vol. I y 2 • ZAMACOIS, J.: Curso de formas musicales • Material vario impartido en las clases
<p>Repertorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El repertorio por curso para cada alumno, incluirá el número de obras necesarias para trabajar el material propuesto en los diferentes estilos musicales, dependiendo en todo momento del grado de práctica y aprendizaje del alumnado y su capacidad de comprensión de la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación Generales

- *Demostrar conocimiento de los principios teóricos del hecho musical, y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.*
 - *Demostrar aptitudes en el reconocimiento auditivo, comprensión, y memorización de materiales musicales, y su aplicación al desarrollo profesional.*
 - *Demostrar conocimiento de los fundamentos y estructura del lenguaje musical y su aplicación a la práctica interpretativa, creativa, investigadora y pedagógica.*
 - *Demostrar dominio en la lectura, producción, interpretación, improvisación, creación y recreación de textos musicales.*
 - *Demostrar conocimiento de un amplio repertorio, de diferentes épocas y estilos, centrado en su especialidad y abierto a otras tradiciones y contextos culturales.*
 - *Demostrar dominio en la utilización de recursos musicales que le permita crear, adaptar e improvisar en distintos contextos musicales a partir de técnicas, formas, tendencias y lenguajes asimilados.*
 - *Demostrar capacidad para crear y dar forma a conceptos artísticos propios, y expresarse a través de ellos.*
-

Criterios de Evaluación Transversales

- *Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora, solucionando problemas y tomando decisiones.*
 - *Demostrar capacidad para recoger y analizar y sintetizar información significativa y gestionarla de forma adecuada.*
 - *Demostrar capacidad para trabajar de forma autónoma, valorando la iniciativa y el espíritu emprendedor.*
 - *Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.*
-

Criterios de Evaluación Específicos

- *Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad*
-

- teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.
- *Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.*
 - *Demostrar conocimiento y valoración crítica sobre las principales tendencias en el campo de la interpretación en un amplio repertorio de diferentes épocas y estilos.*
 - *Demostrar capacidad de interacción con el resto de lenguajes que forman parte del discurso musical.*
 - *Dominar la improvisación musical en los estilos musicales estudiados en cada curso sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, para conseguir una adecuada interpretación.*
 - *Dominar el acompañamiento pianístico como elemento inherente a la creatividad musical.*
 - *Interpretar las obras improvisadas y/o acompañadas a una velocidad y carácter adecuados en relación a las exigencias del estilo en cuestión.*
 - *Demostrar en la interpretación de las obras improvisadas y/o a con base de acompañamiento, el conocimiento en el uso y efectos de los pedales en función de las obras y los estilos de éstas.*
 - *Demostrar versatilidad interpretativa: adecuación a la ejecución de cada período estilístico.*
 - *Demostrar auto control en la interpretación de obras o fragmentos musicales improvisados en público.*
 - *Demostrar efectividad y regularidad en el acompañamiento pianístico.*
 - *Valorar la capacidad de comunicación interpretativa en relación al estilo musical.*
 - *Participar en las actividades propuestas por el departamento que tengan como objetivo la participación activa del alumnado ante un público usando los factores de creatividad e improvisación musicales.*
 - *Valorar la actitud en clase en aspectos como la asistencia, el respeto a las enseñanzas del profesorado y a las opiniones de los demás.*
 - *Valorar la aplicación en el estudio de las indicaciones del profesor así como la madurez, responsabilidad e interés por el trabajo bien hecho.*

Todos estos criterios de evaluación se aplicarán a los distintos cursos de esta asignatura adaptados a los contenidos de cada uno de ellos.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

<p>Requisitos mínimos para la superación de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> Realización de los exámenes y pruebas de evaluación establecidos.
<p>Ponderación de las actividades evaluables</p>	<ul style="list-style-type: none"> La asistencia a clase supondrá el 20% de la calificación final del alumno. El trabajo semanal de clase constituirá el 20% de la calificación final del alumno. La evaluación de los exámenes y/o trabajos evaluables sustitutivos constituirán el 60% de la calificación final del alumno. Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros en los exámenes al alumnado: <ul style="list-style-type: none"> - La aproximación correcta al estilo escogido. Valoración: 40% - La creatividad del conjunto de la improvisación. Valoración 30% - La efectividad y regularidad en el acompañamiento pianístico. Valoración 30 % En la convocatoria de septiembre y la convocatoria extraordinaria de febrero, no se tendrán en cuenta ni la asistencia ni las actividades de clase, por lo que la calificación de esta convocatoria coincidirá con la del examen de la misma.
<p>Expresión de la calificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> 0 - 4,9: Suspenso (SS) 5,0 – 6,9: Aprobado (AP) 7,0 – 8,9: Notable (N) 9,0 – 10: Sobresaliente (SB) La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del alumnado matriculado en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

CALENDARIO

Calendario

- *Asignatura anual.*
- *Clase de 1 hora a la semana.*
- *1º Examen trimestral: mes de diciembre.*
- *2º Examen trimestral: mitad o final del mes de marzo.*
- *3º Examen trimestral: mes de junio.*
- *Examen de septiembre: Entre el 1 y el 8.*

- *En el mes de febrero se realizará una convocatoria extraordinaria destinada al alumnado que tenga pendiente de aprobación asignaturas cuya superación sea requisito para cursar otra o el trabajo fin de estudios.*

NORMATIVA Y SOPORTE LEGAL

- *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.*
- *Orden de 16 de octubre de 2012, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático, Danza y Música y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas.*